

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	401424	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA		
Denominación (inglés)	Methodology and Research Techniques in Anthropology		
Titulaciones	Máster Universitario en Antropología Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado (UEx)		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Obligatoriedad		
Materia	Teoría e Investigación Antropológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Domingo Barbolla Camarero	1.3-K	barbolla@unex.es	
Área de conocimiento	Antropología		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Domingo Barbolla Camarero		
Competencias *			
1. COMPETENCIAS BÁSICAS:			
CB1: Adquirir conocimientos rigurosos en el ámbito de la antropología social, respaldados en líneas teóricas actualizadas.			
CB2: Ser capaz de aplicar los recursos y métodos de la investigación antropológica.			
CB3: Saber desarrollar habilidades de lectura crítica a través de la comprensión e interpretación de paradigmas, modelos y metodologías del análisis antropológico en los itinerarios escogidos: globalización/diversidad, bienes culturales y hecho religioso.			
CB4: Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y dominar los diferentes tipos de enfoques antropológicos de distintas épocas para generar una investigación innovadora.			
CB5: Desarrollar conocimientos y actitudes referentes a los principios de igualdad de género, de igualdad de oportunidades y de igualdad de derechos para las personas con			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10
Observaciones		Página	1/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




<p>alguna discapacidad.</p>
<p><b>2. COMPETENCIAS GENERALES:</b></p> <p>CG1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CG2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p><b>3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</b></p> <p>CT1: Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT2: Desarrollar el pensamiento crítico como medio para promover la investigación, la innovación, la creatividad y la justicia social.</p> <p>CT3: Trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida, potenciando la cooperación con todos los actores implicados (profesores, alumnos, personal de apoyo, etc.).</p> <p>CT4: Trabajar en valores democráticos, cultura de paz y cooperación al desarrollo.</p> <p>CT5: Mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p>
<p><b>4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CE7: Mostrar capacidades para estructurar el trabajo científico de manera ordenada y coherente.</p> <p>CE8: Emplear las principales fuentes bibliográficas y conocer las temáticas relevantes en materia de la Antropología Social.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




<p>CE9: Saber aplicar los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la Antropología Aplicada en la diversidad cultural y la globalización, los bienes culturales y el hecho religioso.</p> <p>CE10: Comprender las singularidades metodológicas propias de la Antropología.</p>
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido*
<p>La signatura desarrolla los contenidos necesarios para un reflexión sobre las características, potencialidades y problemas que presenta el uso de las técnicas de investigación etnográfica. En ella se aprenderá a manejar, al menos, algunas de esas técnicas de investigación y aplicar las principales técnicas de investigación al objeto de estudio diseñado en un proyecto de investigación antropológica, y de forma imprescindible la observación participante. Las distintas técnicas y metodología pretender capacitar en el uso del análisis para el procesamiento y la interpretación de los datos recogidos en el trabajo de campo. Se elaboraran distintos proyectos de investigación que, además de ser consistente teórica y metodológicamente, estén bien organizados desde un punto de vista formal. Pretendemos que el alumno sea capaz de elaborar el diseño de un proyecto de investigación y llevarlo a cabo por medio de las técnicas aprendidas, de forma que el resultado sea una investigación empírica e inédita que cumpla los requisitos de la investigación antropológica.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: CONCEPTOS PREVIOS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <p>1.1. Breve apunte a la filosofía del conocimiento</p> <p>1.2. El método científico: teorías, leyes y explicación antropológica</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Sin prácticas</p>
<p>Denominación del tema 2: METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>2.1. La etnografía como proceso de investigación. Conceptos previos</p> <p>2.1.2. Fases de la investigación antropológica</p> <p>2.2. La calidad de los datos, unidades de análisis, universo y muestras etnográficas</p> <p>2.3. Acerca del trabajo de campo: vivencia personal y subjetiva del antropólogo</p> <p>2.4. Métodos de investigación en Antropología</p> <p>2.4.2. Trabajo de campo</p> <p>2.4.3. Método comparativo</p> <p>2.4.4. Método histórico</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Sin prácticas</p>
<p>Denominación del tema 3: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA</p> <p>Contenidos del tema 3:</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


<p>3.1.La observación participante          3.2.Historias de vida. Autobiografías          3.3.Entrevistas en profundidad          3.4.Grupos de discusión. Entrevistas grupales          3.5.Método genealógico y de redes sociales          3.6.Los cuestionarios: cerrados y de respuestas abiertas          3.7.Análisis de contenido. Análisis del discurso. Etnografía escolar</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Sin prácticas</p>																																																																																	
<p>Denominación del tema 4: VIEJAS TÉCNICAS PARA NUEVOS TIEMPOS: LA CIBERANTROPOLOGÍA</p> <p>Contenidos del tema 4:          4.1.Cultura 2.0 y sus técnicas de investigación          4.2.Aplicación de técnicas de investigación en la Red          4.2.2 Algunos ejemplos          4.3. Desarrollo del trabajo de campo en Red          4.3.2.Foros          4.3.3. Messenger          4.3.4. Las encuestas digitales          4.3.5.El correo electrónico          4.4. Metadatos y su importancia en la investigación social</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Sin prácticas</p>																																																																																	
<p>Denominación del tema 5: TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y DE ANÁLISIS DEL MATERIAL ETNOGRÁFICO</p> <p>Contenidos del tema 5:          5.1.Documentos          5.2.Diarios de campo          5.3.Antropología visual          5.4.Estrategias para la redacción del material etnográfico: presentación de los resultados.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Sin prácticas</p>																																																																																	
<b>Actividades formativas*</b>																																																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Horas de trabajo del alumno por tema</th> <th>Horas teóricas</th> <th colspan="4">Actividades prácticas</th> <th>Actividad de seguimiento</th> <th>No presencial</th> </tr> <tr> <th>Tema</th> <th>Total</th> <th>GG</th> <th>PCH</th> <th>LAB</th> <th>ORD</th> <th>SEM</th> <th>TP</th> <th>EP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>29</td> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>29</td> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>30</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>30</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>29</td> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td><b>Evaluación **</b></td> <td>3</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td>100</td> <td>50</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes).</p>	Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP	1	29	9						20	2	29	9						20	3	30	10						20	4	30	10						20	5	29	9						20	<b>Evaluación **</b>	3	3							<b>TOTAL</b>	100	50						100
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial																																																																									
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP																																																																									
1	29	9						20																																																																									
2	29	9						20																																																																									
3	30	10						20																																																																									
4	30	10						20																																																																									
5	29	9						20																																																																									
<b>Evaluación **</b>	3	3																																																																															
<b>TOTAL</b>	100	50						100																																																																									

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	Firmado
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	<b>Fecha y hora</b>	07/11/2022 11:15:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<b>Metodologías docentes*</b>
<p><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p> <p>Exposición verbal. Enseñanza directiva: Explicación verbal de carácter fundamentalmente teórico realizada por el profesorado, eventualmente con apoyos audiovisuales y participación dialogal. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.  Estudio de la materia y preparación de exámenes.  Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).  Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.  Discusión y debate: Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.  Lectura comentada de materiales bibliográficos.  Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.  Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.  Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.  Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.  Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.  Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.</p> <p><b>METODOLOGÍA ESPECÍFICA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desarrollo de los temas por el profesor en clase; que se complementarán con videos y diapositivas.</li> <li>2) Lecturas, facilitadas por el profesor, que complementen la exposición oral de los contenidos de los temas y que fomenten el debate de los mismos.</li> <li>3) Diseño de investigación antropológica sobre un trabajo de campo con relevancia social</li> </ol>
<b>Resultados de aprendizaje*</b>
<p>Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las distintas teorías que a lo largo de la historia han aparecido para describir e interpretar la cultura de los pueblos</li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Diseñar una investigación concreta, sabiendo escoger- como elemento de partida- los marcos teóricos y el método que desarrollará su etnografía. El objetivo último ha de ser el saber investigar, aprendiendo para ello de los creadores y sustentadores del área de conocimiento que nos ocupa
- Esbozar el análisis de datos etnográficos
- Planteamiento y resolución de los problemas epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos que se presentan durante el desarrollo de un proceso de análisis antropológico.
- Saber distinguir la tipología de racionalidad: científica *versus* mágica.

### Sistemas de evaluación\*

Se utilizará un sistema de evaluación continua, que tendrá en cuenta la asistencia, implicación y participación activa en las clases y actividades del curso. En análisis y debates a partir de lecturas que se propongan, visionado de documentales unas veces propuestos por las profesoras y otras por los propios alumnos.

Se desarrollará un trabajo de campo común en una zona de Extremadura, con el posterior planteamiento comparativo, intrínseco en todas las culturas, así como lo fraguado por cuestiones geográficas, históricas y/o culturales.

Se harán trabajos sobre temas propuestos en clase, de manera que el alumnado demuestre la adquisición y el desarrollo de los conocimientos y aspectos tratados en el aula. Cada trabajo será expuesto individualmente o en grupo. Se valorará positivamente la originalidad y el rigor científico, así como la viabilidad de su aplicación real.

La exposición oral consistirá en una presentación de los resultados obtenidos y breve supuesto práctico en clase con la participación del resto de compañeros. Se valorará la claridad y originalidad en la presentación así como la simultaneidad entre nuevas tecnologías y técnicas tradicionales.

#### **MODALIDAD GLOBAL.**

El alumno que no asistiese a un 80% como mínimo del total de clases y seminarios impartidos, hará un examen final de carácter general del temario propuesto.

Además, en esta modalidad, el alumno deberá informarse de las pruebas previstas y comunicar al Profesor, mínimo siete días antes de la fecha del examen final, de la intención de presentarse a dicha evaluación.

No obstante se podrá considerar y tener muy en cuenta casos excepcionales, en alumnos que no puedan asistir a clase, pero que sin embargo se impliquen directamente con la asistencia a tutorías y seguimiento del día a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



día en el desarrollo de la asignatura, así como de la realización y exposición de trabajos, asistencia al trabajo de campo "in situ" y participación en los foros a través del Campus Virtual.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento, actualmente el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º, es decir: 0-4,9 Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### MANUALES Y OBRAS DE CONSULTA

- BARBOLLA, D., VÁZQUEZ A., *Cultura 2.0. Técnicas de investigación en entornos digitales*, Barcelona, UOC, 2010
- CALVO BUEZAS, T. y BARBOLLA, D., *Antropología. Teorías de la cultura, métodos y técnicas*, Badajoz, @becedario, 2006.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P., *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1983.
- ROSSI, I., y O'HIGGINS, E., *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Barcelona, Anagrama, 1981.


#### OTRAS LECTURAS DE INTERÉS

- AGUIRRE BAZTÁN, A. -*Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Barcelona, Boixareu Universitaria, 1995.
- ALVIRA, F. y otros, *Los dos métodos de las ciencias sociales*, Madrid, CIS, 1979.
- BERGER, P. y Luckman, T. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- DELGADO, Juan M., y Juan GUTIERREZ (coords.), *Métodos y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis, 1994.
- GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F., *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza editorial, 1998
- GRIAULE, M., *El método de la etnografía*, Buenos Aires, Nova, 1976.
- JOCILES, M.I., "El método en antropología social", en Rivas y Jociles, *Antropología del parentesco*, Universidad Católica de Murcia, 1999.
- LABOR, W., *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.
- RABINOW, P., *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*, Madrid, Jucar, 1992.


### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO: PÁGINAS WEB SOBRE LA MATERIA

- <http://www.plazamayor.net/antropologia/revistas/ingles.html>
- <http://www.plazamayor.net/antropologia/boant/entrevistas/OCT0201.html>
- <http://info.pue.udlap.mx/catalogo/descrip/an.html>
- <http://www.naya.org.ar/index.htm>
- <http://www.ub.es/ica/congreso/sim5.htm>

Código Seguro De Verificación	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10	
Observaciones		Página	7/8	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<http://club.telepolis.com/torrefdz/antropusi.htm>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:15:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8	
<b>Uri De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9Df93oBYju3dghbCwL/+GA==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			